



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

NEXO A LA CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que celebrará la **EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL** con carácter **ORDINARIO** el día **6 de MARZO de 2014**, a las **12:00 horas** :

ACTAS

- 1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta y Extractos correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2014.

PARTE RESOLUTIVA

CORPORACION

- 2.- Dar cuenta del escrito del Grupo Político Socialista de esta Excma. Diputación Provincial sobre modificación en la designación de Portavoz y Portavoz Adjunto.

PERSONAL

- 3.- Reconocimiento de compatibilidad a favor del empleado contratado laboral temporal D. Jorge Díaz Rodríguez, para desempeñar funciones como Profesor Asociado de la Universidad de Alicante.

BIENESTAR SOCIAL

- 4.- Aprobación de las cuentas justificativas correspondientes a la subvención concedida y abonada a la ONGD "Fundación Vicente Ferrer", por Acuerdo plenario de 26 de julio de 2012.
- 5.- Aprobación de la Convocatoria, Bases y Anexos que han de regir la concesión de subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro en el ámbito del Bienestar Social en la Provincia de Alicante para adquisición de bienes inventariables, Anualidad 2014.

- 6.- Aprobación de la Convocatoria, Bases y Anexos que han de regir la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, sus Organismos Autónomos, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, y Mancomunidades de la provincia de Alicante para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y adquisición de equipamiento, Anualidad 2014.

CICLO HIDRICO

- 7.- Modificación del Acuerdo plenario de 2 de mayo de 2013 sobre determinación de la composición, organización y ámbito de actuación de la Comisión Provincial del Agua, en lo relativo a la ampliación de su composición.

PATRIMONIO

- 8.- Cesión gratuita en propiedad al Ayuntamiento de Aspe, de un vehículo, con destino a los servicios sociales municipales.

HACIENDA

- 9.- Expediente de Reconocimiento de Créditos núm. 2/2014 de la Excm. Diputación Provincial para pago de obligaciones de ejercicios anteriores.
- 10.- Expediente de Modificación de Créditos núm. 2/2014, del Presupuesto vigente de la Excm. Diputación Provincial de Alicante y dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto.

PARTE DE CONTROL

PRESIDENCIA

- 11.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia y Sres. Diputados de Area desde la anterior sesión plenaria ordinaria.

HACIENDA

- 12.- Dar cuenta del informe de evaluación de cumplimiento de objetivos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, correspondiente al cuarto trimestre del presupuesto del ejercicio 2013 de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de la Excm. Diputación Provincial.

- 13.- Dar cuenta de las características definitivas de la Operación Especial de Tesorería concertada por el Organismo Autónomo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial "SUMA. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante", para 2014.

PROPUESTAS

- 14.- PROPUESTA formulada por el Sr. Portavoz del Grupo Socialista D. David Cerdán Pastor, sobre la discriminación sufrida por la Comunidad valenciana en la asignación de recursos para Desarrollo Rural, período 2014-2020.

RUEGOS Y PREGUNTAS

- .- PREGUNTA formulada por la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Socialista sobre situación en que se encuentra el expediente de la Central de Contratación de esta Excma. Diputación.
- .- PREGUNTA formulada por el Sr. Diputado Provincial del Grupo Socialista D. Edmundo Juan Seva García, en relación con la Mancomunidad de La Bonaigüa (del Pleno de 6 de febrero de 2014).
- .- PREGUNTAS formuladas por el Sr. Diputado Provincial del Grupo Socialista D. Francisco Jaime Pascual Pascual sobre fecha de inicio del gobierno del Partido Popular en esta Excma. Diputación Provincial y en la Generalitat valenciana y sobre procedimiento para confección de los Presupuestos de las Corporaciones Locales (del Pleno de 6 de febrero de 2014).